

GUÍA DOCENTE

1. DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

Grado:	Sociología
Doble Grado:	
Asignatura:	Economía Política
Módulo:	Formación básica en Ciencias Sociales
Departamento:	Economía, Métodos Cuantitativos e Historia Económica
Semestre:	Segundo
Créditos totales:	6
Curso:	Primero
Carácter:	Formación básica
Lengua de impartición:	Español

Modelo de docencia:	A1	
a. Enseñanzas Básicas (EB):		60%
b. Enseñanzas de Prácticas y Desarrollo (EPD):		40%
c. Actividades Dirigidas (AD):		0%

GUÍA DOCENTE

2. RESPONSABLE DE LA ASIGNATURA

Responsable de la asignatura	
Nombre:	Diego Martínez López
Centro:	Facultad de Ciencias Empresariales
Departamento:	Economía, Métodos Cuantitativos e Historia Económica
Área:	Economía
Categoría:	Profesor Titular de Universidad
Horario de tutorías:	Ver webct
Número de despacho:	3.1.43
E-mail:	dmarlop1@upo.es
Teléfono:	+34 9549 77332

GUÍA DOCENTE

3. UBICACIÓN EN EL PLAN FORMATIVO

3.1. Descripción de los objetivos

Esta asignatura pertenece al primer curso del grado y es, por tanto, la primera toma de contacto de los alumnos con la Economía. La función principal de esta asignatura dentro del plan docente es la comprensión del funcionamiento de la actividad económica, la cual es parte fundamental del resto de materias que componen la titulación.

Para ello, este curso debe proporcionar a los alumnos tres clases de conocimientos. Por un lado, que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

Por otro lado, que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía. Por último, haber adquirido conocimientos de los conceptos básicos de Economía que permiten entender la sociedad moderna y sus transformaciones más relevantes.

3.2. Aportaciones al plan formativo

Este curso es una introducción a los conceptos fundamentales de la Economía. Pretende conjugar la introducción simultánea a las dos ramas más características de esta ciencia social. La microeconomía, dedicada al estudio de las decisiones que realizan los agentes individuales, y la macroeconomía, dedicada al estudio de las decisiones que trascienden al individuo. Los objetivos específicos son:

3.2.1. Resultados de aprendizaje para las competencias generales que se trabajan en la asignatura.

- Analizar las relaciones sociales con rigurosidad.
- Comprender los mecanismos generadores de los ejes de desigualdad actuales.
- Analizar las relaciones económicas en términos individuales y agregados.

3.2.2. Resultados de aprendizaje para las otras competencias de la asignatura.

- Comprender la toma de decisiones en términos económicos.
- Comprender los objetivos e instrumentos de la política económica.
- Utilización de indicadores económicos.

3.3. Recomendaciones o conocimientos previos requeridos

Los conocimientos previos adecuados son aquellos para un primer contacto con la mayoría de los conceptos que son desarrollados en esta asignatura. En particular, se



GUÍA DOCENTE

presupone que el estudiante se encuentra familiarizado con la resolución de sencillos problemas algebraicos e interpretación de gráficos.

De forma complementaria, se presupone que el alumno mantiene una cierta tensión informativa en el seguimiento de los principales problemas económicos del mundo que le rodea, bien a través de medios de comunicación especializados, bien a través de ensayos, artículos o blogs específicos.

Es recomendable disponer de cierto dominio del idioma inglés.

GUÍA DOCENTE

4. COMPETENCIAS

4.1 Competencias de la Titulación que se desarrollan en la asignatura

Habilidades necesarias para el empleo y la vida como ciudadano/a, propias de cualquier titulación:

- Capacidad de análisis y síntesis.
- Capacidad para comunicar resultados y conocimientos
- Conocimiento de los conceptos básicos de las Ciencias Sociales que permiten entender la sociedad moderna y sus transformaciones más relevantes.
- Capacidad para identificar los elementos básicos de las desigualdades sociales y las diferencias culturales.

4.2. Competencias del Módulo que se desarrollan en la asignatura

No se especifican en la Memoria de Verificación del Título.

4.3. Competencias particulares de la asignatura

Comprensión del funcionamiento de la actividad económica.

- Comprensión de los principales problemas económicos.
- Familiarización con las herramientas analíticas que permiten analizar los problemas económicos.

GUÍA DOCENTE

5. CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA (TEMARIO)

TEMA 1. INTRODUCCIÓN A LA ECONOMÍA

Escasez y elección individual. Los agentes y la elección social. La ciencia económica.

TEMA 2. LAS LEYES DEL MERCADO.

Definición y características del mercado. La demanda, la oferta y el funcionamiento del mercado. La elasticidad. La eficiencia y su medición.

TEMA 3. LOS FALLOS DE MERCADO.

Estructuras de mercado. Las externalidades y sus soluciones. Los bienes públicos.

TEMA 4: MERCADO DE TRABAJO, POLÍTICAS SOCIOLABORALES Y DESIGUALDAD.

La teoría de la distribución. El funcionamiento del mercado de trabajo. Las diferencias salariales y la discriminación. Pobreza y desigualdad.

TEMA 5: LOS PROBLEMAS ECONÓMICOS Y SU MEDICIÓN.

Los problemas económicos y sus indicadores. El flujo circular de la renta y la identidad macroeconómica básica.

TEMA 6: POLÍTICAS PÚBLICAS Y BIENESTAR SOCIAL

Consumo e Inversión. El efecto del gasto agregado sobre la producción y el empleo. El Estado y la Demanda Agregada. El presupuesto público y la política fiscal. El sector exterior y la política comercial.

TEMA 7: EL SISTEMA FINANCIERO EN LA ECONOMÍA

Los activos y el dinero. Los bancos comerciales. La autoridad monetaria. La creación de dinero y el control de la oferta monetaria. El mercado de dinero y la política monetaria.

6. METODOLOGÍA Y RECURSOS

Un desarrollo integral de la materia de esta asignatura envuelve tanto el desarrollo de una serie de cualidades técnicas (materializadas en la formulación y resolución gráfica de modelos económicos) como en su posterior aplicación a las realidades económicas del mundo real. Las primeras se desarrollarán, principalmente, a través de lo que se conoce como enseñanzas básicas y las segundas por medio de enseñanzas prácticas y de desarrollo.



GUÍA DOCENTE

Las sesiones prácticas tienen tres objetivos fundamentales: asentar los conocimientos adquiridos por los estudiantes en las clases teóricas y en el estudio del manual; aplicar los modelos teóricos a problemas concretos del mundo real y, finalmente, fomentar la capacidad de razonamiento y análisis. El profesor tratará de incidir en aquellos aspectos que hayan resultado más difíciles para el estudiante y de enfatizar los conceptos más importantes de la materia curso.

Además de las enseñanzas básicas y las enseñanzas prácticas y de desarrollo, los estudiantes dispondrán de tutorías personalizadas. Estas tutorías son opcionales para los alumnos. En ellas el profesor debe orientar el estudio personal del estudiante, aclarando las dudas específicas que le pueden surgir en relación con los contenidos de la asignatura. Las horas de tutoría o de consulta que cada profesor pondrá a disposición de los alumnos serán debidamente comunicadas a éstos a principios de curso.

GUÍA DOCENTE

7. EVALUACIÓN

Convocatoria de curso:

La evaluación del estudiante se realizará de forma ponderada, considerando los resultados obtenidos sobre los contenidos de las Enseñanzas Básicas y sobre los de las Enseñanzas Prácticas y de Desarrollo.

Las Enseñanzas Básicas se evaluarán mediante un examen, que supondrá el 60% de la calificación. Las Enseñanzas Prácticas y de Desarrollo se valorarán mediante evaluación continua, que puede incluir tanto exámenes como realización de actividades (controles, tests, ejercicios teórico-prácticos, participación activa en clase), ya sea en grupo o de forma individual, y supondrán un 40% de la calificación.

Convocatoria de recuperación:

Si el estudiante superó con éxito la evaluación continua, la calificación final de la asignatura será el resultado de sumar la calificación obtenida en la evaluación continua (que supondrá un 40% de la calificación global, al igual que en la convocatoria de curso) con la obtenida en la prueba de evaluación de la convocatoria de recuperación del curso (que supondrá un 60% de la calificación).

Si el estudiante no siguió el proceso de evaluación continua, o no superó con éxito la evaluación continua, en la convocatoria de recuperación del curso se le evaluará del total de los conocimientos y competencias que figuran en la guía docente, a efectos de optar al 100% de la calificación de la asignatura.

Aunque el estudiante haya superado con éxito la evaluación continua, tendrá derecho a ser evaluado sobre el 100% de la calificación de la asignatura siempre que renuncie expresamente a la calificación obtenida en la evaluación continua. El estudiante debe comunicar esta circunstancia por escrito al profesor responsable de la asignatura con un plazo mínimo de 10 días antes de la celebración de las pruebas, de cara a facilitar la organización del proceso evaluador por parte del profesorado.

Convocatoria extraordinaria:

En la convocatoria extraordinaria de Noviembre se evaluará del total de los conocimientos y competencias que figuren en la guía docente del curso anterior, de modo que se permita optar al 100% de la calificación correspondiente a la asignatura.

Movilidad y otras situaciones:

El estudiante que por estar incurso en un programa de movilidad o en un programa de deportistas de alto nivel, por razones laborales, de salud graves, o por causas de fuerza mayor debidamente acreditadas, no haya realizado las pruebas de evaluación continua,



GUÍA DOCENTE

tendrá derecho a que en la convocatoria de curso se le evalúe del total de los conocimientos y competencias que figuran en la guía docente mediante un sistema de evaluación de prueba única definido en el art. 5.4 de esta normativa de la Universidad al respecto. Esta circunstancia deberá ser comunicada al profesor responsable de la asignatura antes del fin del periodo docencia presencial.

8. BIBLIOGRAFÍA GENERAL

Mankiw, N.G.: Principios de Economía. Ed. Paraninfo (6ª ed.), 2012.